



DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE GALVESTON
OLICITUD PARA TRANSPORTE DE AUTOBÚS ESCOLAR
 2019-2020



ESTA FORMULARIO DEBE COMPLETARSE ANTES DE QUE CUALQUIER ESTUDIANTE SE PERMITE MONTAR UN AUTOBÚS ESCOLAR DE GISD DESDE Y HACIA LA ESCUELA

 (APELLIDO DEL ESTUDIANTE) (NOMBRE DEL ESTUDIANTE)

 (DIRECCIÓN DE CASA – NÚMERO DE CALLE, NOMBRE, CIUDAD, CÓDIGO POSTAL)

POR FAVOR DE PONER LA DIRECCIÓN DE RECOJO Y ENTREGA DEL ESTUDIANTE EN EL ESPACIO A CONTINUACIÓN
SOLO SE PERMITE UNA UBICACIÓN PARA CADA UNO. NO SE PERMITEN HORARIOS FLUCTUANTES.

 (DIRECCIÓN DE RECOJO) (DIRECCIÓN DE ENTREGA)

 (NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN ESCOLAR DEL ESTUDIANTE) TRANSPORTE NECESARIO PARA: A.M. / P.M. / LOS DOS
 (CIRCULE UNO)

 (ESCUELA) (GRADO) M / F (EDAD) (FECHA DE NACIMIENTO)
 (GÉNERO)

NOMBRE DE PADRE/GUARDIÁN: _____ FRIMA: _____

 (NÚMERO- DE CASA) (NÚMERO-DE CELULAR)

LOS ESTUDIANTES SERÁN TRANSPORTADOS HASTA Y DESDE RESIDENCIA – LOS ESTUDIANTES NO SE DEJARAN EN LAS UBICACIONES DE NEGOCIOS

REGISTRSDOR: ESTE FOMULARIO DEBE SER COMPLETADO COMPLETAMENTE ANTES DE QUE EL TRANSPORTE SEA APROBADO

EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE GALVESTON ISD SE COMPLACE EN PROPORCIONAR UN SERVICIO DE TRANSPORTE DE AUTOBÚS SEGURO Y EFICIENTE A Y DE LA ESCUELA PARA LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES QUE RESIDEN EN EL DISTRITO.

LOS ESTUDIANTES ELEGIBLES SON DEFINIDOS POR LA LEY ESTATAL COMO AQUELLOS QUE RESIDEN EN EL DISTRITO POR LO MENOS A DOS MILLAS DE LA ESCUELA A LA QUE ASISTEN, SEGÚN LO MEDIDO POR LA RUTA PRÁCTICA MÁS CERCANA EN UNA CARRETERA PÚBLICA. EL DISTRITO ESCOLAR DE GALVESTON TAMBIÉN ELIGE TRANSPORTAR A ESTUDIANTES INELEGIBLES DE EN EL COSTO DEL DISTRITO SI EXISTEN CONDICIONES PELIGROSAS.

LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES NO SERÁN ELEGIBLES PARA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE.

PK3- 4TO GRADO - .3 MILLAS DEL CAMPUS
5TO – 8VO GRADO - .5 MILLAS DEL CAMPUS
9NO – 12MO GRADO - .75 MILLAS DEL CAMPUS
POR FAVOR REFIÉRASE A SU MAPA DE LA ZONA DE PASEO DEL CAMPUS

SI SE CUMPLEN LOS CRITERIOS PARA SITIO ALTERNATIVO, POR FAVOR PROPORCINE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ABAJO.

NOMBRE DEL ABUELO: _____ NOMBRE DE GUARDERÍA: _____

DIRECCIÓN: _____ DIRECCIÓN : _____

NUMERO DE TELÉFONO: _____ NUMERO DE TELÉFONO: _____

USO DE OFICINA DE TRANSPORTE SOLAMENTE

RUTA AM: _____ RUTA PM: _____ FECHA DE RECEPCIÓN: _____

PARADA DE AUTOBÚS A.M.: _____ PARADA DE AUTOBÚS P.M.: _____

HORARIO DE RECOGO: _____ HORARIO DE ENTREGA: _____

ACCIÓN DISCIPLINARO POR VIOLACIÓN DE REGLAS Y REGLAMENTO DE AUTOBÚS ESCULAR

1ER INFORME: PROPÓSITO DE DOCUMENTACIÓN

2a INFORME: LIBERTAD CONDICIONAL (1-2 DÍAS DE SUSPENSIÓN DEL TRANSPORTE)

3ER INFORME PUEDE: TRES (3) DÍAS DE SUSPENSIÓN DE TRANSPORTE

4a INFORME PUEDE: CINCO (5) DÍAS DE SUSPENSIÓN DE TRANSPORTE

5A INFORME PUEDE: SUSPENSIÓN DE UN (1) MES DEL TRANSPORTE

6a INFORME PUEDE: SUSPENSIÓN DEL TRANSPORTE POR EL RESTO DEL AÑO A DISCRECIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE, LOS PRIVILEGIOS DE LA CONDUCCIÓN DEL AUTOBÚS PUEDEN SER SUSPENDIDOS Y/O LA LONGITUD DE LA SUSPENSIÓN PUEDE SER CAMBIADA DEL PROCEDIMINETO ANTEDICHO DE LA DISCIPLINA DEBIDO AL NATURALEZA DE LA INFRACCIÓN.

MALA CONDUCTA GRAVE: MAL COMPORTAMIENTO QUE PONE EN PEIGRO LA SEGURIDAD DE OTROS, O QUE DESTRUYE LA PROPIEDAD RESULTARÁ EN LA SUSPENSIÓN INMEDIATA DEL AUTOBÚS POR EL DIRECTOR DE TRANSPORTE. EJEMPLOS DE MALA CONDUCTA INCLUYEN, PERO NO SON LIMITADAS A: PELEAS, ABERTURA DE PUERTAS DE EMERGENCIA O VENTANAS (EXCEPTO PARA EMERGENCIAS) LENGUAJE ABUSIVO, COLGANDO CUALQUIER PARTE DEL CUERPO POR LA VENTANA DEL AUTOBÚS, LANZAR OBJETOS, ROMPIENDO LAS VENTANAS, Y ROMPIENDO LOS ASIENTOS.

TENGA EN CUANTA QUE AL RECIBIR SU DOCUMENTACION AL TRANSPORTE, PUEDE TOMAR HASTA 48 HORAS ANTES DE QUE SU HIJO/A SE LE PUEDE ASIGNAR UN AUTOBÚS. AL ASIGNAR, LA ESCUELA SERA NOTIFICADA DE LA INFORMACIÓN DE RUTA Y UN REPRESENTANTE DE LA OFFICINA DE TRANSPORTE LLAMARÁ AL PADRE/GUARDIÁN PARA CONFIRMAR EL HORARIO DE TRANSPORTE.

LOS PADRES DEBEN REGISTRAR A SU HIJO/A CADA AÑO ESCULAR. EN CASO DE QUE CAMBIEN DIRECCIÓN DE RESIDENCIA, DEBE DE LLEMAR UN FORMULARIO NUEVO DE TRANSPORTE EN EL CAMPUS PARA REFLEJAR SU NUEVA DIRECCIÓN DE RECOGO Y ENTREGA.

SI UN ESTUDIANTE NO SE PRESENTA EN LA PARADA DESIGNADA POR TRES (3) DÍAS, EL CHOFER DEL AUTOBÚS PUEDE SUPENDER ESA PARADA. EL PADRE/GUARDIÁN TENDRÁ QUE PONERSE EB CONTACTO CON EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE SI DESEA RESTABLECER LA PARADA DE AUTOBÚS.

REGLAS DEL AUTOBÚS ESCULAR

- 1.) OBSERVAR LA MISMA CONDUCTA DEL SALÓN DE CLASE.
- 2.) SEAN CORTESES, NO USAR LENGUAJE PROFANO.
- 3.) NO COMER NI BEBIR EN EL AUTOBÚS. AGUA ES PERMITIDO.
- 4.) MANTENER EL AUTOBÚS LIMPIO. COLOQUE LA BASURA EN EL BASURERO.
- 5.) COOPERA CON EL CHOFER Y AYUDANTE.
- 6.) NO SEA DESTRUCTIVA. DESTRUCCIÓN DE PROPIEDAD ESCULAR RESULTARÁ EN SUSPENSIÓN DE PRIVILEGIOS DE CONDUCCIÓN DE AUTOBÚS.
- 7.) PERMANECER EN SU ASIENTO.
- 8.) MANTENGA LA CABEZA, MANOS, Y TODAS PARTES DEL CUERPO DENTRO DEL AUTOBÚS.
- 9.) EL CHOFER ESTÁ AUTORIZADO A ASIGNAR ASIENTOS.

HE LEÍDO ESTAS REGLAS, Y MI HIJO/A ENTIENDE LAS CONSECUENCIAS, SI ESTAS REGLAS NO SE SIGUEN.

FRIMA DE PADRE: _____